

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Calidad Académica
Sistema de Garantía de Calidad

CENTRO

Escuela Superior de Ingeniería

aMC - Anexo al Manual de Calidad del CENTRO

Año

2025

Aprobado por Comisión de Calidad

viernes, 4 de abril de 2025

Escuela Superior de Ingeniería

1. Introducción

El presente documento es un **ANEXO** del Manual de Calidad del Sistema de Garantía de Calidad (en adelante SGC), que detalla aspectos específicos del CENTRO.

Los datos **identificativos** del CENTRO son:

ESI	Escuela Superior de Ingeniería	03
-----	--------------------------------	----

2. Misión y Visión del CENTRO

Si hay propuestas en el IARS del año anterior sobre la revisión de Misión y Visión se recogen aquí:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior	Atiende
✓ De momento no son necesarios	

2.1. Misión

La Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Almería, como centro de educación superior, tiene como Misión la formación integral de sus estudiantes, con el objetivo de que sus egresados alcancen los máximos niveles de capacitación científica, técnica y humana, favoreciendo el desarrollo y reconocimiento profesional en las ramas del saber de la ingeniería de forma ética y responsable, y asegurando la adquisición de las competencias propias de los títulos de Grado y Máster que ofrece.

2.2. Visión

La Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Almería desea proyectarse en el futuro como Centro:

- Excelente en los resultados de sus estudiantes y profesores
- Comprometido con la mejora continua en la gestión de la calidad de las personas y los procesos
- Referente para el entorno en el campo de la ingeniería, en los ámbitos agronómico, informático e industrial
- Con una oferta académica sobresaliente y reconocida internacionalmente.

3. Segmentación del SGC

3.1. Subdivisión en Títulos

El **Sistema de Garantía de Calidad** (SGC) tiene un alcance declarado para el Centro y en su oferta de títulos que se enuncian a continuación:

CódMEC	Títulos Oficiales del CENTRO
CENTRO	Escuela Superior de Ingeniería
2501726	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)
2503039	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)
2501727	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Plan 2023)
2501728	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)
2501729	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)
2501730	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)
7001281	Doble Grado en Ing. Mecánica e Ing. Electrónica Industrial y Automática
4314902	Máster en Ingeniería Agronómica
4315269	Máster en Ingeniería Industrial
4315083	Máster en Ingeniería Química
4312442	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura
4316092	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática

3.2. Otras divisiones

El CENTRO decide **controlar y publicar una Carta de Servicios** ☒ (en su caso, marca -x-)

Con motivo de elaborar la **Carta de Servicios** se procede a declarar los servicios prestados en el Centro. Esta división esta ligada a los procesos clave directamente relacionados con los principales grupos de interés.

Cód	Servicios que se prestan (CARTA de SERVICIOS)
✓ 1	Docencia en las Titulaciones Oficiales.
✓ 2	Gestión de acceso a estudios oficiales.
✓ 3	Acogida y Orientación Académica.
✓ 4	Gestión de la empleabilidad de los egresados.

Los indicadores de los procesos y procedimientos del SGC se agrupan en:

Cód	Bloque de Indicadores de CONTROL de Procesos
B.1	Acceso
B.2	Matrícula
B.3	Enseñanza-Aprendizaje
B.4	Resultados
B.5	Profesorado
B.6	Apoyo

4. Estrategia del Centro

4.1. Análisis interno y del entorno (DAFO)

Al **análisis de contexto** es una de las bases para determinar la estrategia del Centro, ya que nos permite identificar más acertadamente las necesidades de cambio y mejora, tanto en el plano estratégico como en el operativo. El IARS del año anterior recoge propuestas de mejora en los análisis anteriores para que sean tenidas en cuenta en la presente:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior

Atiende

✓ De momento no son necesarios

Análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (DAFO)

Tipo	Fortalezas - Debilidades - Oportunidades - Amenazas	Nº	Cód
✓ F	Los másteres de la ESI se nutren de egresados de los títulos de grado del propio centro.	1	F-01
✓ F	Buena relación institucional de la ESI y de su profesorado con el sector productivo de la provincia	2	F-02
✓ F	Oferta formativa muy atractiva, acorde con la sociedad a la que se dirige	3	F-03
✓ F	Internacionalización de los grupos de investigación	4	F-04
✓ F	Prestigio de los estudios de ingeniería	5	F-05
✓ D	Falta de continuidad de los egresados de los Grados para continuar sus estudios de Máster	6	D-06
✓ D	Desequilibrio en la matrícula de las diferentes menciones	7	D-07
✓ D	Baja implicación de los grupos de interés con el SGC	8	D-08
✓ D	Elevado número de repetidores en algunas asignaturas	9	D-09
✓ O	Muy alta empleabilidad de los egresados en el entorno de la provincia	10	O-10
✓ O	Apertura de la proyección internacional de los Másteres	11	O-11
✓ O	Explotación de recursos como consecuencia de la interna relación con el sector productivo de la provincia	12	O-12
✓ A	Posibilidad de perder titulaciones o menciones por la baja matrícula y por la oferta de universidades próximas (Málaga, Granada, Jaén o Murcia)	13	A-13
✓ A	Bajo nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso	14	A-14
✓ A	Bajo interés de las alumnas de bachillerato por los estudios de ingeniería	15	A-15

4.2. Comprensión de las necesidades/expectativas de los grupos de interés

Las **necesidades y expectativas** de los principales grupos de interés se recogen por distintos medios que están declarados en los procedimientos del SGC: **Quejas y Sugerencias, Encuestas de Satisfacción y Grupos de Mejora**. Además se pueden obtener desde los **Órganos consultivos y colegiados estatutarios** a través de sus representantes.

De todos estos inputs obtenidos, si se consideran estructurales se incorporan a los Procesos, los demás serán gestionados a través de propuestas de mejora que se detallan en apartado 6.2. Objetivos de Mejora.

El SGC del Centro declara los grupos de interés que se detallan a continuación y que tienen asociadas herramientas de recogida sistemáticas de sus necesidades y expectativas:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior Atiende

✓ No son necesarios

Relación Grupos de Interés - PROCESOS										Procesos DOCUMENTADOS									
Grupos de Interés	Tipo	1	2	3	4	5	6												
✓ Estudiantes	EST	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
✓ Profesorado	PDI	x	x	x					x						x	x			
✓ PTGAS	PTGAS	x	x	x											x	x			
✓ Egresados	TIT												x		x	x			
✓ Tutores externos	OTR	x								x					x	x			
✓ Instituciones, Empresas y Organismos	OTR														x				
✓ Empleadores	EMP												x		x	x			
✓ Órganos de gestión UAL	OTR	x													x				
✓ Órganos de gobierno UAL	OTR	x													x				
✓ Centros UAL	OTR	x													x				
✓ Departamentos UAL	OTR	x													x				
✓ Colegios profesionales	PRO														x				
✓ Administraciones Públicas, Agencias	OTR														x				
✓ Sociedad en general	OTR														x				
✓ Futuros estudiantes y familias	FUT					x									x				
✓ Otras universidades	UUS														x				

4.2.1 Grupos de MEJORA

Como se declara en el Manual de Procedimientos en vigor, los grupos de mejora de nuestros principales grupos de interés son un input para conocer sus **necesidades y expectativas**. En el último Informe Anual de Revisión del SGC (IARS) se pueden incluir cambios o mejoras que se recogen a continuación.

Propuestas de mejora/cambios derivadas del IARS del año anterior PM PC CS Ri CM

✓ Celebrar anualmente grupos de mejora de estudiantes por tipologías de títulos impulsados por la Dirección y los respectivos coordinadores	x				
✓ Celebrar bianualmente grupos de mejora de egresados y de empleadores en años alternos	x				

Grupos de Mejora propuestos

El CENTRO determina **participar en Grupos de Focales** ☒ (en su caso, marca -x-)

Denominación del GRUPO de MEJORA	Composición
✓ Estudiantes	Selección de 10 estudiantes
✓ Egresados	Selección de 10 egresados

4.3. Determinación del alcance del sistema de garantía de calidad

• El ALCANCE en las PERSONAS

El personal afectado por el alcance del SGC en la Universidad de Almería es:

- **Personal funcionario** del ámbito del PDI y del PTGAS cualquiera que sea su situación administrativa.
- **Personal laboral** con cargo al Capítulo I del ámbito del PDI y del PTGAS.
- **Personal de empresas con encomienda de gestión** cuando los procesos que gestionan estén afectados por el alcance del SGC.
- **Personal laboral** con cargo a otros Capítulos siempre y cuando los procesos que gestionan hayan sido declarados afectados por el alcance del SGC.

Teniendo en cuenta esta tipología de personal, concretamos:

Personal afectado por el alcance en nuestro Centro

El conjunto del profesorado en cualquiera de sus categorías así como el personal técnico, de gestión y de administración y servicios

4.3.1 Plan Operativo. El SGC, los procesos y sus resultados

El despliegue de los procesos documentados del SGC -Estratégicos, Clave y de Apoyo- realiza su ciclo PDCA en el Plan Operativo. Se analizan y controlan aquellos que obtienen resultados mediante indicadores numéricos o de satisfacción. Además, se tienen en cuenta las propuestas contenidas en el último IARS:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior Atiende

✓ Sería conveniente reformular y renombrar el indicador del GAP de género

- ✓ Sería oportuno medir la satisfacción con la orientación profesional y para el empleo
- ✓ Es necesario renombrar el indicador de Docencia

Mapa de Procesos

Cód	Procesos	N
MP01	Oferta Formativa	1
MP02	Acceso y Admisión	2
MP03	Enseñanza-Aprendizaje	3
MP04	Recursos	4
MP05	Gestión del SGC	5
MP06	Medición y Mejora	6

Los **PROCESOS** y los **Servicios** que se prestan se relacionan para evidenciar la interconexión entre ellos:

RELACIÓN Procesos CONTROLADOS - SERVICIOS que se prestan		Servicios de CARTA de SERVICIOS											
Procesos		1	2	3	4								
MP01	Oferta Formativa	x	x	x	x								
MP02	Acceso y Admisión	x	x	x	x								
MP03	Enseñanza-Aprendizaje	x	x	x	x								
MP04	Recursos		x										
MP05	Gestión del SGC		x										
MP06	Medición y Mejora		x										

4.3.2 El SGC y los compromisos con los principales grupos de interés

La gestión de una Carta de Servicios es opcional para el Centro.

Los Compromisos aquí manifestados son objeto de revisión y mejora aprovechando los resultados de indicadores que ofrece el Plan Operativo. Además, se tienen en cuenta las propuestas contenidas en el último IARS:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior

Atiende

- ✓ No se consideran necesarios cambios en la Carta de Servicios de la ESI

x

Cód	Nº	Compromisos con los grupos de interés (CARTA de SERVICIOS)	Peso
✓ Cp-01	1	Asegurar el nivel de satisfacción de nuestros estudiantes con la labor docente.	25
✓ Cp-02	2	Mantener el nivel de EXCELENCIA de los profesores del Centro a través del programa DOCENTIA.	15
✓ Cp-03	3	Incrementar el nivel de EXCELENCIA académica de los estudiantes de los Títulos de la ESI.	15
✓ Cp-04	4	Mejorar la percepción de nuestros estudiantes con la acogida y orientación académica.	15
✓ Cp-05	5	Incrementar la valoración de la satisfacción con las prácticas externas de nuestros estudiantes.	15
✓ Cp-06	6	Mantener e incrementar el número de reconocimientos internacionales a los Títulos de la ESI.	15
			100

5. Liderazgo y Política de Calidad

5.1. Liderazgo

La Directora de la Escuela Superior de Ingeniería es la responsable de calidad del centro.

5.2. Política de Calidad y Estrategia en la UAL

La Política de Calidad se encuentra recogida en el Manual de Calidad del Centro. Su despliegue, apoyada en el Plan Estratégico de la UAL, en forma de objetivos se concreta en el Procedimiento Estratégico PE01 'Definición y revisión del marco estratégico'. Su evaluación y revisión se incluye en el IARS.

El Plan Estratégico en vigor en la Universidad de Almería se encuentra en el siguiente enlace:

[Plan Estratégico](#)

Plan Estratégico (OBJETIVOS Estratégicos de la UAL)

OE1.1	Avanzar hacia la plena implantación de políticas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la actividad universitaria
OE1.2	Mejorar y aumentar las oportunidades y medidas en materia de igualdad, inclusión, diversidad y conciliación
OE1.3	Fomentar el sentimiento de pertenencia y cercanía de la UAL con sus grupos de interés a través de una comunicación abierta y transparente
OE1.4	Generar un Campus modelo de desarrollo integral, sostenible y eficiente en infraestructuras, movilidad y calidad habitacional
OE1.5	Potenciar los hábitos saludables, la prevención, el bienestar físico y emocional y fomentar y facilitar la práctica deportiva para todos
OE2.1	Impulsar el liderazgo social y cultural de la UAL en toda la provincia y reforzar el papel protagonista del estudiantado
OE2.2	Aumentar y mejorar la transferencia e intercambio de conocimiento y la divulgación científica
OE2.3	Mejorar la empleabilidad de los estudiantes y egresados incrementando los recursos destinados a las prácticas y la relación de colaboración
OE2.4	Fomentar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria
OE3.1	Aumentar y modernizar el mapa de titulaciones oficiales y propias acorde a las necesidades y demandas de nuestro entorno y proyección
OE3.2	Incrementar el compromiso con la innovación docente y mejorar los métodos de evaluación
OE3.3	Posicionar a la UAL como referente en su entorno para la formación a lo largo de toda la vida
OE3.4	Promover la formación del PDI para garantizar la excelencia docente y científica
OE3.5	Adecuar y mejorar los recursos para docentes y estudiantes a las necesidades presentes y futuras

- Página 6 de 11

MP01	Oferta Formativa	x																	
MP02	Acceso y Admisión	x	x	x															
MP03	Enseñanza-Aprendizaje																		
MP04	Recursos																		
MP05	Gestión del SGC																		
MP06	Medición y Mejora																		

6.2 Objetivos Estratégicos del Centro

Como se ha indicado anteriormente, siguiendo el procedimiento estratégico PE01 'Definición y revisión del marco estratégico' el Centro define sus objetivos estratégicos teniendo en cuenta además el P.E. de la UAL.

El despliegue de los objetivos se hace tangible en el SubPlan de Acción del Plan de Mejora, contenido en el Plan Anual de Calidad (PAC). Además, el PAC consta de los siguientes Planes que contienen el conjunto de propuestas y acciones de mejora:

Denominación del Plan	Cód	Denominación del Plan	Cód	Denominación del Plan	Cód
Plan de MEJORA	PM	Carta de Servicios	CS	Plan de Comunicación	CM
Plan de Control	PC	Plan de Contingencias	Ri	Plan de Orientación	PO

Vamos a distinguir los inputs para la mejora según el momento de su propuesta:

- Los derivados del **año anterior** a través del IARS
- Los derivados del presente año mediante el análisis de la estrategia, incluyendo el análisis DAFO

Para hacer efectiva la mejora al menos al menos hay una selección entre las entradas:

Propuestas de Mejora derivadas del año anterior				Zona de despliegue				
Derivados del Informe Anual de Revisión del SGC (IARS)				PM	PC	CS	Ri	CM
Plan de ACCIÓN del año anterior								
✓ Se recogerán en detalle en el nuevo Plan Anual de Calidad del año 2025								
Enfoque de Sostenibilidad del año anterior								
✓ Incluirlo en la próxima revisión del marco estratégico				x				
Enfoque de Igualdad del año anterior								
✓ Incluirlo en la próxima revisión del marco estratégico				x				
Enfoque de Inclusión del año anterior								
✓ Incluirlo en la próxima revisión del marco estratégico				x				

Propuestas de Mejora derivadas del presente año				Zona de despliegue				
Derivados del Análisis de la estrategia y del DAFO				PM	PC	CS	Ri	CM
Propuesta de OPORTUNIDADES Controlables derivadas del presente análisis de contexto								

Quedan fijados para el presente año los siguientes objetivos estratégicos que formarán parte del Plan de Mejora del PAC.

Cód	Nº	Objetivos Estratégicos de Centro para el SubPlan de Acción del Plan de Mejora	Peso
✓ OC-01	1	Dar a conocer la oferta de títulos entre potenciales futuros estudiantes	20
✓ OC-02	2	Mejorar la comunicación de la ESI	15
✓ OC-03	3	Mejorar algunos indicadores de rendimientos de los títulos de Grado	10
✓ OC-04	4	Captar recursos en el entorno	10
✓ OC-05	5	Mejorar los niveles de respuesta en encuestas del SGC	10
✓ OC-06	6	Mejorar el SGC	10
✓ OC-07	7	Mejora interna de los Títulos	10
Objetivo Estratégico de CENTRO para el SubPlan de RESPUESTA			Peso
✓ OR-01	1	Cumplir con requerimientos y recomendaciones de la ACCUA	15

Suma total de pesos...

100

6.3 Orientación Académica y Profesional

Contando con las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés y según los procedimientos PC04 y PC09 del Manual de Procedimientos, la orientación académica y profesional se despliega en estrategias de orientación y sus correspondientes acciones alineadas con el despliegue de las políticas en la materia que dirigen los respectivos Vicerrectorados competentes.

Propuestas de mejora/cambios derivadas del IARS del año anterior

Atiende

- ✓ A lo largo del año 2025 se realizará una revisión y actualización del Plan de Orientación
- ✓ en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y el Servicio de Empleabilidad

x

Plan de Orientación Académica y Profesional

El Centro determina elaborar el Plan de Orientación Académica y Profesional ☒ (en su caso, marca -x-)

Cód	Estrategias de Orientación
✓ Or-01	Elaborar el perfil profesional de cada titulación
✓ Or-02	Ampliar el alcance de la orientación académica y profesional al mayor número de estudiantes
✓ Or-03	Desarrollar programas de atención individualizada de orientación académica
✓ Or-04	Desarrollar programas de atención individualizada de orientación profesional
✓ Or-05	Desarrollar programas de formación de orientación profesional y emprendimiento de propósito general

7. Soporte

7.1. Recursos Materiales y Económicos

Los responsables del Centro, a través de los cauces establecidos, proporcionarán los recursos necesarios para la implantación y despliegue del SGC, tal y como se compromete en su declaración de Política de Calidad.

En el mismo sentido se expresa la Política de Calidad del Personal Técnico, de Gestión y Administración Servicios, que impulsa la Gerencia de la UAL, y cuyos procesos están certificados según la norma ISO 9001.

7.2. Competencia o cualificación de los Recursos Humanos

La competencia o cualificación está determinada, según los requerimientos establecidos en cada caso, en la normativa (propia de la UAL, autonómica y estatal) que regula los procesos de selección y provisión de puestos de trabajo.

Además, tanto el PDI como el PTGAS recibe formación continua, siguiendo lo declarado en el procedimiento PA05 'Gestión del PTGAS y el PDI'.

7.3. Comprensión de responsabilidades para el logro de los objetivos

El Responsable del Centro, con el apoyo del Vicerrectorado con competencias en Calidad Académica, difundirá formalmente la Política de Calidad, el alcance del SGC, los objetivos estratégicos y el Plan Anual de Calidad del Centro, al menos, a los principales grupos de interés y a los órganos colegiados de gobierno del Centro.

7.4. Comunicación

Siguiendo lo establecido en procedimiento PC11 'Información pública y difusión' el Centro despliega el contenido del Plan de Comunicación en el Plan Anual de Calidad. Además, se tienen en cuenta las propuestas contenidas en el último IARS:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior

Atiende

- ✓ De cara al Plan Anual de Calidad 2025 se realizará una revisión en profundidad
- ✓ del Plan de Comunicación

x

Cód	Tipologías de Comunicaciones
✓ Cm-01	INFORMACIÓN ACADÉMICA Y DE GESTIÓN
✓ Cm-02	INFORMACIÓN AL PROFESORADO
✓ Cm-03	RECURSOS
✓ Cm-04	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
✓ Cm-05	TÍTULOS

7.5. Información documentada

La Información del CENTRO, además de lo editado en web, queda publicada con la siguiente estructura:

- Información del Título1 oficial impartido en el Centro
 - Documentos web
 - Otros documentos
 - Renovación de la Acreditación
 - Seguimiento
 - Verificación/Modificación del Título
 - Antiguo Sistema de Garantía de Calidad del TITULO
- ...
- Sistema de Garantía de Calidad del Centro
 - Actas de la Comisión de Calidad
 - Indicadores del SGC
 - Informes de Resultados

- Manual de Calidad del Centro
- Memorias de los Títulos oficiales
- Planes Anuales de Calidad e Informes Anuales de Revisión del Sistema
- Planes de Mejora
- Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del CENTRO

El **SITIO** oficial de publicación de la información documentada del Centro es:



Además de publicar la información documentada en la página Web del Centro, a continuación se declaran los Procedimientos contenidos en el Manual de Procedimientos en vigor y que describen los procesos del Centro. Los procedimientos se publicarán exclusivamente en el gestor documental y no aparecerán en detalle en la Web. Además, se tienen en cuenta las propuestas contenidas en el último IARS:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior

Atiende

- ✓ Se está realizando la revisión y actualización algunos procedimientos de desarrollo de los
- ✓ procesos que, si es posible, se aprobarán en la próxima sesión de la Comisión de Calidad

Repositorio Documental	
Manual de Procedimientos	CódPro
PE01 Definición y revisión del marco estratégico	MP05
PE02 Medición, análisis y mejora	MP06
PE03 Desarrollo de nuevos títulos y oferta formativa	MP01
PE04 Definición de las políticas de PTGAS y PDI	MP04
PE05 Elaboración del informe anual de revisión del SGC y del PAC	MP05
PC01 Garantía de calidad de los títulos	MP06
PC02 Perfiles de ingreso y captación de nuevos estudiantes	MP02
PC03 Selección, admisión y matrícula	MP02
PC04 Acogida y orientación académica	MP03
PC05 Planificación y desarrollo de la enseñanza	MP03
PC06 Gestión de movilidad entrante y saliente	MP03
PC07 Gestión de las prácticas externas	MP03
PC08 Evaluación del aprendizaje	MP03
PC09 Orientación profesional y gestión y revisión de la inserción laboral	MP03
PC10 Suspensión / Extinción del título	MP01
PC11 Información pública y difusión	MP05
PC13 Seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos	MP01
PC14 Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción	MP06
PC15 Elaboración y revisión de las Cartas de Servicios	MP05
PC16 Garantía de Calidad de los títulos con mención DUAL	MP06
PA01 Gestión de documentación	MP05
PA02 Quejas y sugerencias	MP06
PA03 Gestión de los recursos materiales	MP04
PA04 Gestión de los servicios	MP04
PA05 Gestión del PTGAS y el PDI	MP04
PA06 Auditoría interna	MP05
PA07 Gestión de expedientes académicos y administrativos	MP03

8. Actividades y su desarrollo

8.1. Evaluación, revisión y mejora de procesos

Los procesos del SGC están documentados en los procedimientos desarrollados en Manual de Procedimientos en vigor y su evaluación, revisión y mejora se realiza, al menos, anualmente según lo establecido en los propios procedimientos y en el Plan Operativo del Plan Anual de Calidad del Centro.

8.2. Requisitos

Los procedimientos recogen el marco normativo que les es de aplicación, además del que establezcan los órganos de gobierno y autoridades de la Universidad de Almería y del Centro.

8.3. Diseño y desarrollo de la oferta formativa

El diseño y desarrollo de la oferta formativa y del proceso de enseñanza-aprendizaje en las titulaciones del Centro se atiene a los establecido en la normativa en vigor, en los procedimientos del SGC y en las instrucciones de los respectivos Órganos de la UAL con competencia en la materia.

8.4. Proveedores

El Centro cumple las normas y disposiciones de la UAL, autonómicas y nacionales que le son de aplicación en la gestión del gasto. Particularmente, las compras menores se realizarán, dentro de lo posible, a través de VirtualMarket de la UAL o plataforma alternativa.

9. Revisión y evaluación

9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación

El SGC cuenta con el Procedimiento Estratégico PE02 'Medición, Análisis y Mejora' donde se describe cómo se realiza el proceso de obtención de datos para medir, analizar y ayuda para la toma de decisiones.

9.1.2.1 Satisfacción en el SGC del Centro

El SGC del Centro cuenta con una diversidad de encuestas segmentadas entre los distintos Grupos de Interés, y que son objeto de planificación y ejecución por parte del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad (SPEC).



Además, se refuerza con grupos de mejora específicos. La planificación también esta sujeta a análisis en el IARS anterior y, en consecuencia, a propuestas de mejora/cambios:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior Atiende

✓ Continuar con la comunicación de la importancia de la opinión de todos los g.i. de la ESI

Encuestas contenidas en los procedimientos del SGC en vigor

Encuesta	CódENC
Satisfacción con la LABOR DOCENTE del Estudiante	S.0
Satisfacción GLOBAL del Estudiante con el Título	S.01
Satisfacción GLOBAL del PDI con el Título. Parte I	S.02
Satisfacción GLOBAL del PDI con el Título. Parte II	S.02b
Satisfacción GLOBAL del PTGAS con el Título	S.04
Satisfacción con la MOVILIDAD Alumnos Entrantes	S.05
Satisfacción con la MOVILIDAD Alumnos Salientes	S.06
Satisfacción con la MOVILIDAD Tutores Internos	S.07
Satisfacción con las PRACTICAS EXTERNAS Estudiantes. Parte I	S.08
Satisfacción con las PRACTICAS EXTERNAS Estudiantes. Parte II	S.08b
Satisfacción con las PRACTICAS EXTERNAS Tutor Académico	S.10
Satisfacción con las PRACTICAS EXTERNAS Tutor Externo	S.11
Satisfacción con los TITULADOS DE LA UAL Empleadores	S.12
Satisfacción con la FORMACIÓN RECIBIDA Egresados	S.13
Satisfacción con la TUTORÍA del Trabajo Fin de Carrera	S.14
Satisfacción con la ACOGIDA y ORIENTACIÓN	S.15
Satisfacción con la ENSEÑANZA VIRTUAL Alumnos	S.16

9.2. Auditoría interna

Anualmente el SGC del Centro es sometido al proceso de auditoría interna siguiendo lo establecido en procedimiento PA06 'Auditoría Interna' y se generará un informe para el Equipo Directivo del Centro. A continuación se ofrecen los cambios o mejoras propuestos tras la última auditoría interna:

Propuestas de mejora/cambios del IARS del año anterior PM PC CS Ri CM

✓ Se recuerda a los responsables de todos los títulos que las actas se han de subir a Alfresco

✓ Se modificará el procedimiento de auditoría interna para que contenga una lista de chequeo

✓ de la información pública disponible según las guías de la ACCUA

9.3. Sistemática de Revisión del SGC

En el marco del procedimiento PE02 'Medición, análisis y mejora', la Comisión de Calidad del Centro revisará al menos una vez al año el estado del Sistema de Garantía de Calidad para comprobar su adecuación y eficacia. Igualmente, en esta revisión identificará áreas de mejora y posibles cambios en el propio SGC y en el marco estratégico del Centro.

En esta revisión podrán incluirse, entre otras, las siguientes fuentes de información:

- Informe de Auditoría Interna.
- Quejas presentadas, así como Sugerencias de mejoras recibidas.
- Encuestas de satisfacción de Grupos de Interés
- Estado de desempeño y cumplimiento de los procesos.
- El desarrollo de la política institucional.
- Cambios externos que podrían afectar al sistema.
- Conclusiones de Grupos de Mejora

La revisión del SGC en el Centro se realizará en el seno de la Comisión de Calidad que elaborará el Informe Anual de Revisión del SGC (IARS) con las decisiones adoptadas según establece el procedimiento PE05 'Elaboración del Informe Anual de Revisión del SGC y del Plan Anual de Calidad'.

Estas revisiones se documentarán en los informes correspondientes de revisión del sistema, que contendrán las decisiones y acciones en relación con las oportunidades de mejora del SGC y de sus procesos, así como las mejoras en relación con las necesidades y expectativas de los g.i. y las necesidades de recursos.

10. MEJORA

10.1. Gestión de las recomendaciones de la ACCUA

Los Títulos, y en su caso el Centro, tras los procesos de Verificación/Modificación/Seguimiento/Renovación de la Acreditación, reciben Recomendaciones por parte de la ACCUA que obligan a plantear acciones que den respuesta a las mismas. Al respecto se cumple lo dispuesto en los procedimientos PC13 'Seguimiento y Renovación de la acreditación de los títulos' y PC01 'Garantía de Calidad de los títulos'.

En el Plan Anual de Calidad del Centro (PAC) se recoge en el apartado SubPlan de Respuesta del Plan de Mejora.

10.2. Mejora continua

El Centro, después de analizar cada uno de los apartados de su IARS, propondrá cuantas mejoras estime oportunas para ser tenidas en cuenta el siguiente Plan Anual de Calidad sin menoscabo de lo derivado del análisis del contexto aplicando el procedimiento PE01 'Definición y revisión del marco estratégico'. Todas estas propuestas quedan reflejadas, en su caso, en el siguiente Plan Anual de Calidad.

Fecha de conformidad con los datos del anexo al Manual de calidad

viernes, 4 de abril de 2025

El/La Responsable de la Calidad en el CENTRO